

M. G. V. S.

LA CATEDRAL DE OVIEDO.

LA CATEDRAL DE OVIEDO.

La Catedral de Oviedo, fundada por D. Fruela, rey de Asturias, bajo la advocación de S. Salvador, ha sido uno de los monumentos que mas han figurado desde la restauración de la monarquía. Su antigüedad, su notable arquitectura, los preciosos relicarios que hay en la cámara santa, los concilios y juntas generales en ella celebrados; aquellos para el arreglo de la disciplina eclesiástica, y para la conservación de los fueros y franquicias del antiguo principado las otras; la nueva iglesia gótica y su hermosísima torre, que llegó á ser proverbial; sus jubileos y los peregrinos que iban en romería á S. Salvador, la hicieron muy notable, y fue en muchos años el santuario mas predilecto de nuestros antiguos reyes. Aun existen la antigua cámara santa: aun hay restos de la antigua iglesia, y antes que describamos el edificio gótico, justo será decir alguna cosa de esa antigüedad que envanece nuestra historia, de la arquitectura del mas antiguo monumento de España.

En aquella era sin vida, en aquel vacío insundable de las artes, cuando al impetuoso torrente de la irrupción agarena, desapareció con el trono gótico hasta la existencia de lo que fuimos; en aquella época, de la que solo sabemos que allende de las montañas de Asturias hubo hombres libres, y una línea de sangre, que no pasaron los vencedores del Guadalete; desde entonces, á la par de nuestra gloriosa restauración, principia la historia de nuestra arquitectura, con la fundación de la iglesia catedral que describimos. No se tenga en demasía el buscar su origen en siglos tan remotos, ni que la predilección que demos á este edificio se sienta de amor á nuestro pueblo, en cuyos claustros, pórticos y torres hemos jugueteado tantos años, destruyendo como muchachos cuanto llamaba nuestra atención. La cámara santa de las reliquias es quizá y sin quizá lo mas notable de la arquitectura española; es un edificio del siglo octavo; es una medalla del tiempo de Rómulo en el gabinete numismático de un antiquario.

Todo el mundo sabe que la figura de la cruz de nuestra redención fue la planta de casi todos los templos de la cristiandad, y de esta forma fue la antigua catedral de Oviedo. Destruída en parte en una invasión momentánea la reedificó el celo piadoso de D. Alonso el Casto, y fue la admiración de sus contemporáneos. La dedicó á S. Salvador y los apóstoles, seis á un lado y seis al otro. A los extremos de ambos brazos de la naba hizo dos capillas la una dedicada á la Virgen, llamada despues del Rey Casto, que segun Ambrosio de Morales, y el P. Carvalho estaba hecha con los jaspes y mármol de la antigua *Lucus Asturum*, ó Lugo de Oviedo: á la legua de esta capital aun se hallan sus escombros. Mas si así fuese otra sería la forma que pudo tener la capilla con la union y conjunto de los restos de una ciudad romana.

Elegida por patrona y bajo su intercesion creyendo ganadas tantas batallas, la destinó el Casto para su sepultura, y el respeto y veneración de los reyes sucesivos la fue convirtiendo en un panteon régio. Arruinada y destruida enteramente, á ser cierto lo que el crédulo Carvalho refiere, se han perdido cosas muy notables para la historia principalmente para la de la pintura; pues dice Carvalho, que en un sótano que habia de ser el sepulcro de D. Alonso habia pintados un erucifijo y la Magdalena, y un S. Joan con la cabeza de bulto. Mas nos persuadimos que sería de fecha mas moderna. En 1712 el virtuoso Sr. Beluz, obispo de Oviedo, la reedificó: en el dia es de pesada arquitectura, de un gusto malísimo,

de gruesas y desproporcionadas columnas, cansadas cornisas, targetones y festones con profusion. Sus adornos son propiamente los recortes caprichosos de papel, que fueron todo el talento, segun el Sr. Llaguno y Amírola, de los discípulos de Barronino, Donoso y Churri-guera. Del mismo gusto son los sepulcros de D. Alonso el Casto y su esposa Doña Geloira, D. Ramiro I y Doña Eurraca, D. Alfonso III el magno, de D. Garcia I y de otros príncipes é infantas.

(Se concluirá.)

ANTONIO PEREZ.

(Véase el núm. anterior.)

III.

Perez habia invocado las libertades y fueros de Aragón, y en su consecuencia fue conducido á Zaragoza y detenido en las prisiones de la manifestación, en las cuales quedaban depositados los ciudadanos que apelaban al tribunal del justicia.

Aunque reunida hacia mas de un siglo á la corona de Castilla á causa del matrimonio de Fernando con Isabel, Zaragoza conservaba todavia sus privilegios, que si bien molestos para los reyes, parecian sin duda convenientes á la prosperidad de aquel estado, pues que vemos que desde la pérdida de ellos data su decadencia.

En 1591 estos privilegios ó fueros existian en toda su integridad, y los aragoneses llevaban á un alto grado su observancia y defensa. El honor nacional se lisongeaba cuando los veian invocados, y verificándolo así el perseguido Ministro de Felipe, escitó hasta el extremo aquellas simpatías, por manera que su viaje desde Calatayud á Zaragoza mas parecia un triunfo, que la conducción de un reo hácia el tribunal.

Detenido, como queda dicho, por la forma, en las prisiones de la manifestación, fue visitado en ellas por todas las personas de gerarquía de la ciudad, y pudo escribir una carta al rey suplicándole se apartase del proceso, y cesase en su persecución, á fin de no verse obligado á declarar la verdad. Empero Felipe, juzgando sin duda que la entrega de los papeles hecha por Perez habia sido completa, y creyendo á este en la imposibilidad absoluta de justificarse, no tuvo por conveniente acceder á su demanda, y ordenó que el proceso fuese continuado. Entonces Perez publicó en su defensa una memoria ó *Librillo* en que reprodujo por completa todas las cartas del rey relativas á la muerte de Escovedo; depositando en el tribunal del justicia estas mismas cartas originales.

Imposible sería pintar aqui el efecto producido por aquel libro. El clamor público fue tal, que el mismo rey tembló desde la altura de su trono, y llamando á Miser Baptista, fiscal de la causa, le pidió su parecer, á lo cual este contestó que por lo que de sí arrojaba el proceso era imposible que llegase á resultar condenación contra Perez. Entonces el rey hizo pronunciar ante el justicia esta singular declaración. «El rey se retira de esta causa reservándose su derecho para representarigul demanda donde viere convenirle; declara que Antonio Perez lo ha deservido y hecho ofensa mucho mas que vasallo alguno ofendió á su rey y señor; y bien que sea fácil á la magestad del rey el destruir con pruebas fehacientes las

«presentadas por el acusado, rebasa formalmente el verídico por el decoro propio de su persona.»

Cinco días después de esta declaración fue citado Perez ante el tribunal de la revista que ejercía en Aragón una jurisdicción equivalente al de la visita en Castilla. El acusado, pues, no dejó de protestar, sosteniendo que estando ya juzgado por sus actos como Ministro por el tribunal de la visita, no debía producir un juicio nuevo ante otro tribunal, y que además estaba ya bajo la autoridad del justicia. Los fiscales un por eso desistieron de la demanda; pero esta misma perseverancia que constituía una violación de los fueros, les atrajo una sentencia del justicia, por la cual fueron privados de sus empleos, y declarados indignos de ocupar ningún otro en el reino de Aragón.

Estas derrotas judiciales aumentaron como era de temer el encono de Felipe, y en el exceso de él; imaginó la idea de entregar al santo oficio á su dichoso rival; para dar alguna apariencia de justicia á este procedimiento, necesitaba de algunos testigos, y el virrey de Aragón Mendoza, marqués de Almenara, tuvo el encargo de proporcionarlos á toda costa.

Pinilla de Mur fue también el agente principal de esta iniquidad, y ya empezaba á levantarse un grito de indignación contra las intrigas de este malvado, cuando el 24 de mayo de 1591 el marqués de Almenara le dió orden de pasar con la fuerza competente á las prisiones de la manifestación, y arrancándole de ellas á Perez, conducirlo á la Aljaferia donde estaba la inquisición. Violencia y desafuero de los mayores que pudieran imaginarse.

En pocos minutos la noticia de este desaseo pasa de boca en boca, y una sola voz se escuchaba así en la plaza de San Francisco como en el Coso, en la Seo, como en el Pilar. — «A la Aljaferia, á la Aljaferia, á la inquisición,» grita todo el pueblo unánime. — Basta, señores, dice un alguacil que pasaba; ya saben VV. que la Aljaferia es un castillo fuerte, y que detras de aquellos murellones, y en cada uno de aquellos agujeros, hay soldados de los de Flandes, encargados por el virrey de saludaros á vuestra llegada. — Nosotros colgaremos á los soldados de las almenas, y les devolveremos el saludo. — Señares, mirad que los fosos son profundos, que las puertas son terribles. — Llenaremos los fosos y quemaremos las puertas. — (Y algunas voces añadieron) y quemaremos de paso á los inquisidores. — «A la Aljaferia á la Aljaferia» volvió á repetir el pueblo entero.

No era pasada una hora después que Perez habia sido arrancado de su prisión, cuando ya cinco mil paisanos armados circundaban el antiguo solar de los reyes moros. — «Que nos vuelvan á Perez, (era el grito general) ó vamos á no dejar piedra sobre piedra en el castillo.» — El virrey Almenara, que desde los primeros instantes se habia presentado á calmar el motin, recorría los grupos acompañado de los condes de Aranda y de Morata. — «Hijos míos, les decía, ¿que significa esto? Vaya, tranquilizaos. Ya no vengo aquí como virrey, sino como padre. Vengo á complaceros, y á hacer lo que descais, á devolveros á Perez.» —

«Señor virrey, decía alguno, cuenta con la cabeza, sino lo hacéis así;» y la multitud furibunda repetía. — «Muera el virrey, abajo el castillo y lo que hay dentro.» — Y sin dar lugar á más union el hecho á la coreanza, y unos procuraban colmar el foso con troncos y piedras, otros arrojaban masas enormes á las puertas y ventanas haciendo retumbar todo el edificio. — Los inquisidores, saliendo á encontrar al virrey, conferenciaron con él un breve rato en medio de las horribles imprecaciones de aquella turba, determinándose en fin á entregar á Perez. El pueblo se entregó entonces al entusiasmo. — «Al coche del vi-

rey, al coche del virrey, — y Perez fue colocado en él. — «La derecha á Perez, la derecha á Perez;» — y el virrey se vió obligado á cederle la derecha.

El marqués procuraba esconderse en el fondo del coche, pero las voces del pueblo, y el ruido de las armas le hacían conocer que era preciso transigir. — «Hola, señor virrey, cara de hereje, viva Antonio Perez, vivan nuestras libertades.» — Y el virrey asomó al ventanillo la pálida faz, procurando responder, «Viva Antonio Perez, vivan las libertades de Aragón.» —

Depositado de nuevo el ex-ministro en la casa de la Manifestación, la turba continuó acompañando al virrey hasta la suya, declamando por todas partes. «Ha violado nuestros fueros: es preciso que se le castigue.» Y ya se preparaban á verificarlo por su mano, cuando se vió aparecer un piquete de guardias precedido de uno de los tenientes del justicia.

— Señor marqués, dijo este encarándose con el virrey: — habeis violentado los fueros del país. En nombre del justicia de Aragón D. Juan de Lanuza y Perellós, dios á prisión. — «Yo no cederé sino á la fuerza» (dijo el virrey) y agarrando una pistola en un momento de arretrato, lanzó en el brazo á uno de los soldados. —

A esta violenta señal el pueblo rompió ya todos los diques, precipitándose sobre el virrey, á quien con harta pena pudieron defender los dependientes del justicia; y gritando «muera el traidor que acomete nuestras fueros» siguió en su persecucion hasta la cárcel, descomulgando sobre él una lluvia de golpes de que murió á los pocos días.

Felipe II irritado hasta el último extremo al saber estas nuevas, ordenó á Alonso de Vargas reunir todas las tropas que pudiera, y los aragoneses por su parte se prepararon desde aquel mismo momento á una obstinada defensa. Los sacerdotes corrían las calles exortando al pueblo á sostener sus derechos; los paisanos se ejercitaban en las armas; los nobles principales se distribuían los puestos peligrosos; y D. Martin de Lanuza fue nombrado general defensor de Aragón.

Pero el suceso no correspondió á todas estas patrióticas esperanzas; las intrigas y larguezas de la corte pudieron mas en el ánimo de muchos de los gefes principales; los cuales, vendidos á Felipe abandonaron al pueblo en los momentos mas críticos, y las falanges de este sin la debida direccion, no pudieron oponer toda la resistencia que se esperaba. Alonso de Vargas condecorado por la victoria se presentó á las puertas de Zaragoza, y proclamando por todas partes sus intenciones pacíficas, pudo conseguir lo que acaso por la fuerza no hubiera alcanzado.

Una vez entrado en la ciudad no tuvo en cuenta sus promesas, se apoderó del justicia Lanuza que no habia querido recurrir á la fuga; y aprisionó tambien á los otros gefes de la insurrección. El justicia no podia por la ley ser juzgado sino por las cortes; pero Vargas pronunció la sentencia que fue proclamada á son de plegones. — «Esta es la justicia que manda hacer el rey nuestro señor en la persona de este caballero, traidor y perturbador del reino, por haber levantado el estandarte de la rebelion. Manda S. M. que se le corte la cabeza, que sus bienes sean confiscados, y sean arrestradas sus casas y propiedades. «Quien tal hizo que tal pague.» —

Los demás señores fueron igualmente condenados; unos á muerte, otros á prisión, destierros y confiscaciones. La sangre corría á torrentes; la desolacion habia penetrado en todas las familias, y todo Aragón parecia un solo río entregado á manos de su verdugo.

Antonio Perez, causa principal de aquel desastre, adivinó como politico su próximo resultado, y la víspera de la entrada de Vargas en la ciudad pudo figurar y

huir hacia las montañas de Sallen. Previendo este caso había escrito de antemano a Catalina, madre del rey de Francia, en demanda de un asilo en su país, y había obtenido de esta una respuesta satisfactoria.

El primer cuidado de Vargas á su entrada en la ciudad, fue el enviar á Pinilla de Mur y al Sr. de Concas, con trescientos caballeros, en persecucion de Perez, con

encargo de alcanzarle antes de pasar la frontera; pero fue en vano. La diligencia de Perez y el auxilio de los paisanos, le hicieron siempre llevar algunas horas de delantera, y conducido por ellos por entre las ásperas gargantas del Pirineo, aunque despedazada por los tormentos y la fatiga, pudo al fin pisar el territorio francés el 24 de noviembre de 1591.



Retrato de Antonio Perez.

IV.

Corrian los últimos dias de diciembre de 1595 y el rey Henrique de Francia pocos meses antes había reconquistado su capital. Bajo el pórtico de uno de los mas nobles edificios de la calle de la Limace se paseaban gravemente dos suizos, y departian entre si con amistad.— El diablo me lleve, decia el uno al otro, sino es el peor servicio del mundo el montar así la guardia por todo un dia, dando la cara á ese maldito viento norte que nos dispara esa calle: mas quisiera asaltar una batería, ó sostener una carga, que no sufrir este poste de veinte y cuatro horas.

—«Cállate», decia el otro, y no tomes tan á pecho las cosas. ¿No reparas en esas nubes que van cubriendo todo el cielo?; pues mira, ó mucho me engaño, ó es que se prepara á regalarnos una buena nevada; mira tú entonces si estaremos mejor aqui dentro, cerrando bien la puerta, y calentando los pies al amor de la lumbre, que no durmiendo como otros pobres en medio de un camino real. A bien que el Sr. Perez nos ha hecho dar la orden de que no recibe hoy á nadie; con que no tenemos en toda la noche otros quehaceres sino dormir y roncar.

—Sin embargo, respondió el otro, ya sabes que hoy nos ha recomendado la vigilancia, y...—

—Todos los dias es lo mismo; yo no sé á quien dia-

blo teme tanto, un hombre tan bueno, que no se mete con nadie. ¿Es posible que haya picaros?...

—A propósito, respondió el otro; ¿no has reparado en aquellos tres marchantes que han repasado varias veces por delante de la puerta, echando unas ojeadas ladinas, y parándose de cuando en cuando á hablar entre si en la esquina de la calle des Bourdonais?...

—A este tiempo los tres individuos se aproximaron á la casa, y preguntaron á los suizos si era allí donde vivia el Sr. Antonio Perez, caballero español.—Si señores.—Pues entonces, replicó uno de ellos, quisiera hablarle y abrazar á un antiguo compañero de desgracia.—Señor; es imposible por ahora, dijo el suizo; el señor D. Antonio, ha ido por todo el día á casa de M. Zamet, de donde no volverá sino muy tarde bien escoltado, y acaso acompañado por el mismo rey, que antes de entrar en el Louvre suele dejarle en su casa.

—«Demonio!» exclamaron los extranjeros con un gesto de sorpresa; pero no le hace, es preciso que hoy sin falta le veamos. Por otro lado (añadió el mas principal de los tres) ¿por qué no he de ir yo á hallarle en casa de Zamet mismo? No está muy lejos de aqui, no es verdad?—No por cierto, dijo el suizo; un poco mas allá de la Greve entre la calle de San Antonio y el arsenal de Rosni. Media horita escasa de camino.

Los extranjeros se llamaron á parte.—Pues bien, de-

cian en voz baja, vamos á casa de Zamet, sin embargo que parece increíble que nos hayamos engañado y que Perez haya sabido hoy.

¡Fanosos extralagenas!, (decía entre sí el suizo, frotándose las manos; antes que ellos vuelvan ya será de noche y habremos cerrado la puerta, y mañana... Dios dirá.

Sin embargo, la actividad de los extranjeros desconcertó este cálculo; porque pocos minutos después se volvieron á presentar aquellos, cubiertos de lodo, y echando pestes contra los suizos que los habían engañado. — «Picarones, gritaban; el Sr. Zamet no está en su casa, ni ha recibido á Perez, ni el rey ha salido del Louvre. Con que así abridnos esta puerta, que es preciso que veamos á D. Antonio ahora mismo. — Nos habremos equivocado, repetían los suizos, en cuanto á la casa; pero es lo cierto que D. Antonio ha salido á hacer visita. — Pues bien, le aguardaremos allí dentro mejor que en la calle. — No podemos abrir á nadie. — Esperaremos en el portal. — Ni por esas; la consigna que tenemos es de no permitir á ningún desconocido á la puerta, con que así si queréis decid vuestros nombres, daremos el recado al Sr. Perez, y mañana volved por la respuesta. — Por supuesto que nos hará entrar al instante: decidle que está aquí Gil de Mesa y dos amigos suyos.

Uno de los suizos salió á dar el recado á Perez, el cual exclamó. — ¡Gil de Mesa! uno de mis mejores amigos! ¿por qué no le has dejado entrar? — Después deteniéndose un momento: — ¿pero cómo? (añadió) Gil de Mesa en París? es imposible; si hoy mismo he recibido carta suya desde Bayona: — Esto tiene todas las trazas de una picardía, señor; pero tomad tiempo; el pájaro caerá en el garlito, y veremos si es gilguero ó gorrion.

Al cabo de algunas horas se presentaron de nuevo. — El Sr. D. Antonio no ha vuelto todavía (les dijo el suizo), pero supuesto que sois el Sr. Gil de Mesa, desde luego podéis entrar. — Alabado sea Dios (dijo el caballero), esta casa es una fortaleza y es mas fácil entrar en la de Amberes que penetrar en ella. A bien que Perez cuando era ministro no se hacia tanto de desear. —

No bien hubo entrado el pretendido Gil de Mesa y sus compañeros en una sala baja bien cerrada y defendida, los dos suizos gritaron: — Sr. Francisco Mayorini venga vuesa merced á reconocer al Sr. Gil de Mesa. — ¡Como, como! replicó el forastero, cañallas! ¿dudais de la palabra de un gentil hombre? Yo no quiero sujetarme á esta pesquisa; caballeros, vámonos á la calle. — Señores, pues entonces ¿qué habían VV. adelantado con entrar? — Vámonos de aquí, gritaron adelantándose los tres. — De aquí no se sale, prorrumpieron los suizos interponiendo sus alabardas entre la puerta y los pechos de dos de los forasteros. — El tercero pudo escapar milagrosamente por entre ambos guardas; los otros dos no fueron tan felices, y permanecieron cosidos á la pared.

Entre tanto Francisco Mayorini habia bajado ya con otros domésticos armados, y dirigiéndose á uno de los incógnitos que se esforzaba á ocultar el rostro: — ¿Sois vos, le dijo, el que usurpáis el nombre de uno de los primeros nobles de Aragon? Veamos á ver; virgen santa! Ya os conozco, infame! hace tiempo que lo sabéis ¿no es verdad? Don Rodrigo Pinilla de Mur?... Sin duda venís como siempre á perseguir á mi señor; sepamos ¿qué proyectos son los vuestros?

— Yo no tengo que dar descargos á un críado. — Muy bien replicó Mayorini; los dareis al prevoite de la policia. Oja, muchachos; atadme bien á esos hombres, y conducidlos al cuerpo de guarda mientras yo doy los demas pasos convenientes. —

Al dia siguiente Antonio Perez dió su declaracion ante Mr. Rapin, intendente criminal. «Yo pensaba ya, dijo, que el tiempo transcurrido despues de mis primeros infortunios habia adormecido el encono de mis enemigos; pero veo que no quieren dejarnos disfrutar un solo dia de descanso.»

Cuando Pinilla de Mur fue conducido á la presencia del magistrado, comenzó por recusar su jurisdiccion, alegando que como familiar del santo oficio no podia ser procesado por la justicia civil; pero se le contestó que la inquisicion no existia en Francia, y que por lo tanto no tenia allí mas carácter que el secular.

Procedióse en su consecuencia á interrogarle; y aunque al principio rehusó contestar, sin embargo, apremiado por los insinuantes medios que entonces estaban en uso, no pudo ménos de variar de resolucion. Viéndose pues extendido sobre el tormento, y medianamente estrechado por las rodillas, empezó á hablar en los términos siguientes.

P. ¿Cuál es el nombre de vuestro cómplice que ha escapado? — R. Matco Aguirre, natural de Vizcaya, y monga profesa de Santo Domingo. — P. Por qué no llevaba el hábito monacal? — R. Para no hacerse sospechosa. — P. Quién es el otro de vuestros cómplices? — R. Un astoriano que me sirve hace muchos años, y que se llama Diego. — P. Qué motivo ha sido el que os trajo á París? — Aquí Pinilla quiso guardar silencio; pero el verdugo dió una pequeña rúeda á la tuerca, y entonces el desgraciado exclamó con un grito agudísimo. — He venido á París con la intencion de matar á Antonio Perez.

P. Qué motivo teniais para ello? — R. El haber sido criado de Juan de Escóveda á quien Perez asesinó: y el deseo de vengarme de sus persecuciones, y pagarle en la misma moneda con las mías. — P. Y ninguna otra persona ha tenido parte en vuestra resolucion? — R. No por cierto. — P. De veras? (y el verdugo respondió admirablemente á otra indicacion del juez). — R. ¡Dios me valga! (gritó el criminal). Voy á decirlo todo. Era bien sabida mi enemistad con Perez, y mis deseos de perderle. Pues bien; un dia, Idiaguez, ministro de Felipe, me llamó á su gabinete, y me dió á entender que habia veinte mil ducados prontos á recompensar á aquel que le matase. Yo acepté la proposicion, y vine á París.

P. ¿Con qué armas debiais acometerle? ¿era sin duda con las pistolas que se os han hallado? — R. Si señor. — P. Y por qué causa las balas estaban agugereadas y henchidas de una mistura de color? — R. Para asegurar la muerte las habia envenenado. — P. ¿Qué suma habeis recibido á cuenta de los veinte mil ducados? — R. La cuarta parte, conviniendo en recibir el resto á la vuelta. — P. Y qué habeis hecho de esta suma? — R. Estaba en mis maletas, y sin duda ha debido perderse.

Apretad bien, gritó el intendente, y el reo no pudo contener sus gritos, hijos del violento dolor. — Pensábamos, prorrumpió entre salazos, regresar dentro de breves dias, y habíamos dejado nuestros equipages fuera de la ciudad. — ¡Cómo!, interrumpió el juez; pero ya veo, continuó dirigiéndose al verdugo, que no sabes tu obligacion. ¿Quién te manda dejarle las calzas puestas? ¿no ves que se pueden romper con la tortura? vaya quitáse las, y así podrás manejarte mejor. — El verdugo sacó pues las calzas, y las arrojó al otro extremo de la pieza; pero el sonido que hicieron al caer llamó simultáneamente su atencion y la del juez.

— ¡Hola! gritó este precipitado; esas calzas estan preparadas con arte; reconozcamos su hechura; — y sacando uno corta-plamas se puso á descoser el forro, debajo de las cuales apareció primero un doblon, y luego otro, y

luego otro, hasta cien doblones, en fin, bien acuñados, bruñidos, metálicos, sonantes y de cordoncillo.

—Vamos, dijo Rapin, no son malos cuerpos de delito. Anotad, secretario. «Item, en las calzas de dicho Pinilla se le encontraron cien piezas de oro que quedaron secuestradas como piezas de justificación, destinadas también a la satisfacción de las costas del proceso» —Todo menos eso, gritó el verdugo; porque esos doblones me pertenecen a mí, Esteban, natural de Dijon, y verdugo por la gracia de Dios y del señor preboste de París; ellos estaban dentro del vestido del paciente, y formaban una parte de su forro, y es bien sabido que los vestidos me pertenecen de justicia.

—Míos son, gritó el juez. —Son míos, replicó el verdugo, y el parlamento dará razón de ellos a un pobre hombre que los ha ganado en el ejercicio honrado de su empleo.

Durante este coloquio Pinilla de Mur sufría lo que es de considerar, extendido sobre la tortura; pero habiendo ya declarado mas que suficiente, se dió por terminado el interrogatorio, y fue condenado a muerte así como su criado. Finalmente el viernes 15 de enero de 1596 se ejecutó la sentencia en la plaza de Greve de aquella capital.

Antonio Perez, protegido por la magestad de Henrique IV, siguió en París hasta el año de 1611 en que falleció, y yace sepultado en el claustro del convento el Real que fue de los Celestinos de aquella ciudad, viéndose aun sobre su sepulcro una piedra blanca que dice:

Hic jacet illustrissimus DOMINUS ANTONIUS PEREZ, olim Philippo II hispani regi à secretioribus consiliis, cujus odium male auspiciatum, effugiens ad Henricum IV gallicarum regem invictiss se contulit ejusque beneficentiam expertus est. Demum Parisiis diem clausit extremum. An. Sal. MDCXI.

UNA NOCHE DE BROMA.

ROMANCE.

Sepa el curioso lector
Que el señor D. Nicolás
Tolentino Gil García
Es un señor muy formal.

Item mas: es contador,
Y lo era treinta años há,
De un conde de no sé cuantos,
Que nunca supo contar.

Item mas: ama en extremo
A Inés, su dulce mitad,
Aunque esta tiene un compadre
Que diz que aun la quiere mas.

Item mas: su dulce Inés
Manda al buen D. Nicolás,
Y él dice: «en eso consiste
La ventura conyugal.

La casa de su excelencia
Me toca a mí manejar,
Y ella maneja la mía:
No hay cosa mas natural.

¡Oh! y ella sabe de cuentas,
Y es mucha su habilidad
En las reglas sobre todo
De dividir y restar.»

Item mas: D. Tolentino

Tiene diez vástagos ya;
Si señor: que tambien sabe
Su esposa multiplicar.

Item mas: tiene un sobrino
Que come como un gañán;
Item mas: una cuñada...
Este si que es item mas.

Item: la contaduría
Da a toda esta jente pan,
Porque en la partida doble
Es dueño D. Nicolás.

Ayer que fue su cumpleaños,
(Y en esto no hay que admirar
Porque hay contador de grande
Que es casi una eternidad),

Con danza y broma nocturna
Lo quiso solemnizar,
Y convidó a sus amigos
Y a toda la vecindad.

Yo vivo en el cuarto bajo
Y él habita el principal,
Y fui por tanto admitido
En su amable sociedad.

Dos docenas de mozelas
Deseosas de bailar,
Unas codiciando amante
Y otras por tenerlo ya:

Oros tantos señoritos
Que con talante marcial
Por no haber sillas vacantes
Iban de acá para allá:

Las madres en el brassero
Hablando del temporal,
De tenderos y criados
O de alguna enfermedad:

Cuatro viejos bostezando,
Y otros cuatro mas allá
En el tresillo engolfados
Y riñendo por un real:

Los diez vástagos citados,
De trece años el que mas,
Y otros seis de los vecinos
Armando un ruido infernal;

He aquí bien numerada
La concurrencia... Item mas:
El compadre de Inesita,
Que se me olvidaba ya.

Debiendo advertir que un decc...
Viro de menor edad
De los ya citados, y era
El mas grato a la mamá;

Digo que un rapaz de aquellos
¡Notable casualidad!
Se parecia al compadre
Del señor D. Nicolás.

Mas de un hora se pasó
Celebrando cada cual
Los hechizos infantiles
Del consabido rapaz.

¡Con qué gracia el angelito
Gritaba, comia pan!
A uno le pedía cuartos;
A otro le ensuciaba el frac...

Hizo treguas un momento
Cansado ya de jugar
Mientras todos celebraban
Su viveza natural.

Vaya, haz algo; no te duermas;
Vaya, luego dormirás,

Le decía doña Ines
 Con ternura maternal,
 ¿Y que hace entouces Carlitos?
 Levanta la mano y ¡zas!
 Sacude una bofetada
 A su hermanito carnal.
 El pobre Juan... ya se ve;
 Coje y échase á llorar,
 Y su madre le regaña;
 ¿Y que ha de hacer? Lloro mas.
 ¡Calla, mal criado! ¡Bruto!
 —¡Si me duele! Voto á san...
 —¡Calla! ¡Vete! ¡Lucifer!....
 Este hijo me va á matar,
 En fin, sobre el bofetón
 Llevó su azotaina Juan...
 ¡Y era un sol el pobrecillo!
 ¡Y parecido á papá!
 Al cabo de media hora
 Se restableció la paz,
 Y otra media se pasó
 En mirarnos y callar
 ¿Cuándo se baila, señores?
 Dije yo, ¡Fatalidad!
 Los músicos no vinieron.
 Aun faltaba este item mas.
 Una guitarra con muermo
 Lo pudo al fin remediar,
 Y se bailó un rigodon
 Con harta dificultad.
 Quiso obsequiarme Inesita
 Dándome para bailar
 Una intendenta honoraria
 Con mas años que el Coran.
 Y aun pensó hacerme Inesita
 Una gracia singular,
 Que la intendenta era alli
 La primera autoridad.
 Un zángano de treinta años
 Entre mico y sacristán
 Bailó luego la gabota
 Con una niña, y muy mal.
 Pero como así lo mandan
 Las leyes de urbanidad,
 Fui cómplice á mi despecho
 Del aplauso universal.
 Que cante ahora Luisita.
 —¡No, no! me voy á cortar.
 —¡Que cante! —¡Si estoy tan ronca!
 —¡La modestia! —No, no tal.
 Una copla de la Atala:
 Te acompañará don Blas.
 —Con mucho gusto. —No, no.
 La guitarra está fatal.
 —¡Con una voz tan bonita!
 —¡Que no! Otro dia será.
 ¡Vaya! una copla siquiera.
 ¿Nos quiere V. dejar mal?
 —Bien; ya que Vds. se empeñan
 Pero (si no se cantar)...
 —¡Señorita, por favor!
 —¡Señorita, por piedad!
 —Yo solo sé cantar srias.
 —Y yo las sé acompañar.
 —No hay escusa.—¡Que porfia!
 Si luego se burlarán....
 —Yo no sé si estoy en voz...
 —Pruébela V. con D. Blas.
 —Bien: hablen Vds. fuerte;

No me oigan talrear.

Después de veinte minutos
 De probar el mi y el lá,
 Y de templar la guitarra,
 Y de volverla á templar,
 Impone D. Blas silencio
 A toda la sociedad;
 Se sueña Luisita, tose,
 Y decídese á cantar.

Mas con labio balbuciente
 Y enredando con el chal,
 Apenas abulló el andante
 De una voce poco fa.

No hubo fuerzas que la hiciesen
 Hasta el alegre avanzar.

—Me da vergüenza; no puedo;
 ¡Bá! no hay que cansarse; ¡bá!

—En esto dieron las doce
 Y empezó el ceremonial
 De despedidas y besos,
 Y lo de *esta casa está*....

Yo que no era de los que....

Se quedaban á cenar,
 Sin decir Dios guarde á Vds.
 Dí á correr hasta el zaguán;

Y tal estoy de la broma,
 Que antes me dejo empalar
 Que otra vez ser convidada
 De ningún D. Nicolás.

LAS LANGOSTAS.

Caractères de las langostas.—Su canto y vuelo.—Extragos que ocasionan.—Uso de ellas como alimento.

Bajo el nombre de langosta comprenden los entomologistas un género de insectos del orden de los orthópteros, cuyos caractères son cuerpo prolongado, cabeza grande y vertical, dos ojos pequeños, salientes y redondos, acompañados de otros dos ó tres lios, pero poco aparentes, coselete comprimido en los lados y sin escudo, estuches inclinados cubriendo las alas, las patas anteriores como saliendo de debajo de la cabeza, y las posteriores muy largas.

Este género, llamado en latín *locusta*, es el tipo de la familia. La hembra se distingue del macho en que tiene una cola cortante, situada á la extremidad del abdomen, y compuesta de dos hojas unidas entre sí, que vulgarmente se llama sable, con cuyo aparato pone sus huevos en el suelo. Las larvas que nacen de ellos no se diferencian del insecto sino en no tener alas ni estuches; pero al contrario, las ninfas los tienen. En ambos estados goza la langosta de las mismas facultades que en su estado perfecto, fuera de la de reproducirse.

Los machos forman un ruido particular, llamado impropriadamente canto, el cual proviene del frote de los estuches en sus extremidades, que tienen una parte trasparente, parecida en cierto modo á un espejo. Careciendo las hembras de ella, no cantan.

La disposicion de sus alas plegadas á lo largo de su cuerpo, impide á las langostas volar á grandes distancias; pero saltan con mucha facilidad, se alimentan de vegetales, y habitan en los prados y en los árboles. Citaremos las principales especies de ellas.

La langosta muy verde (*locusta viridissima*) es la mayor, y tiene dos pulgadas de largo.

La langosta manchada ó verrugivora (*locusta verrucivora*) es de un verde pálido con los estuches salpicados de pardo y blanquizco: rara vez llega á la longitud de

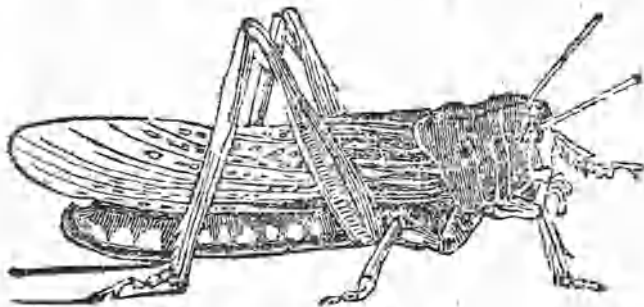
la anterior, pero á veces es mucho mas gruesa. Llámase la verrugívora porque los aldeanos de Suecia, donde es muy común, hacen que la muerda en las verrugas, persuadidos á que el humor negro que despide destruye aquellas excrecencias.

La langosta gris (*Locusta grisea*) que tiene el cuerpo pardo, con los estuches manchados de pardo y rosicónculo, es de la mitad del tamaño que la verde.

Hemos dicho que las langostas no podian volar á largas distancias; pero ¿quién es el que no ha visto, ú oído cuando menos hablar de las innumerables legiones de langostas que asolan comarcas enteras? ¿quién no ha leído con tanto interes como admiración las relaciones, no exageradas, de los estragos causados por esta plaga de insectos, que despues de haber atravesado la Arabia y la Tartaria llevan el hambre y la peste hasta la Europa meridional? Una equivocación de los viajeros é historiadores ha dado margen á que se atribuyan tales estragos á la peñísca langosta. El insecto que los ocasiona pertenece al mismo orden; pero forma un género á parte y difiere en las características siguientes.

Su cabeza muy desarrollada tiene antenas cortas; sus ojos son salientes y de figura ovalada, acompañados de

otros tres pequeños y lisos, colocados en triángulo en la estremidad de la cabeza; tiene una boca compuesta de dos labios superior é inferior grandes y anchos, mandíbulas fuertes y cortantes; y quijadas que terminan en dientes. Su esternon, ancho y aplastado es muy diferente del de las demás langostas: sus estuches son cortísimos, cortos y en abanico como los de las segundas alas que cubren; estas son anchas, reticulares, plegadas en abanico, y pintadas ya de un poco de azul ya de un rojo muy vivo; las cuatro patas anteriores son de tamaño mediano, pero las posteriores adquieren dimensiones considerables. Las hembras se señalan por un órgano particular, colocado á cada lado del cuerpo sobre las patas delanteras, y que M. Latreille compara el aparato de las cigarras, considerándole como un verdadero instrumento acústico. Sin embargo los solidos agudos que forman estas langostas provienen del roce alternado de las patas posteriores contra la superficie superior de los estuches. Las hembras ponen los huevos en el tallo de las plantas gramíneas, envolviéndolos en una materia esponjosa que los endurece y defiende; y á veces los meten en la tierra. Las larvas y ninfas se alimentan, como el insecto perfecto, de diferentes vegetales.



Las especies de este género son muy numerosas, siendo las mas notables la langosta estrídula (*acrydium stridulum*) cuyas alas son de un hermoso encarnado y que es peculiar á toda Europa; la emigrante (*acrydium migratorium*) llamada vulgarmente langosta de paso, que habita en las regiones orientales de la Asia y Africa septentrional.

La langosta emigrante es un verdadero azote para los países por donde pasa. Sus innumerables legiones producen con la agitacion de sus alas un ruido sordo que difunde á lo lejos el espanto. En el ruido que siguen oscurecen al sol. Como el mismo número inmenso de sus falanges detiene su marcha, no recorren sino un espacio de diez leguas al día, y bajan á tierra á la caída de la tarde; los árboles se quiebran con su peso, y en pocas horas no dejan en el espacio de muchas leguas una sola hoja ni un tallo de yerba; todo queda deborado, y la mas amena campiña se mira convertida en un espantoso hierno. Si la comarca en que se han detenido destruida ya por su voracidad, no les ofrece ya suficientes viveres, su muerte ocasiona una nueva plaga, porque sus cadáveres padridos difunden en el aire miasmas pestilentes que producen enfermedades epidémicas, cuyos estragos son comparables con los de la peste: así es que el hambre y la muerte siguen á estas legiones de insectos. Su presencia es tanto mas terrible, cuanto parecen incapaces de saciarse; y despues de haber destruido las plantas mas delicadas, atacan á las hojas de los árboles y aun á su corteza. La celeridad con que destruyen los vegetales puede juzgarse por los experimentos de Grunbler. Este naturalista observó que los tallos de cebada de algunas pulgadas de alto desaparecian bajo sus dientes con tal prontitud, como si los hubiesen tragado enteros, metiéndolos rectamente en su cuerpo. Un solo hecho bastará para dar idea de su voracidad y fecundidad. En 1611

una nube de langostas acometió las contornas de Arlés y segó hasta la raíz setecientas y cincuenta fanegas de trigo, habiendo penetrado en las granjas y graneros. Habíalas atacado al propio tiempo una multitud de pájaros empeñados en destruirías. La autoridad tomó sus providencias para lograrlo cuanto antes; y á pesar de tales obstáculos para su reproducción, se recojieron mas de tres mil medidas, cada una de las cuales hubiera producido cerca de dos millones de aquellos insectos. Años ha habido como el de 1819 en que por espacio de cinco semanas se enterraban cada día de 33 á 40 quintales de larvas de langosta.

Por fortuna tienen estos insectos de bastadores gran número de enemigos: los pájaros, lagartos, murciagos, zorros, y hasta las ratas devoran gran cantidad. Se hacen tambien entre sí una guerra cruel, y una intemperie en la atmósfera, una ráfaga de viento, lluvia, frío ó tempestad destruye en un instante millones de ellas. En las regiones de Asia comen los habitantes este insecto con gusto, secándolas y moltiéndolas para fabricar una especie de pan que en años de mala cosecha es sumamente útil. En Bagdad se venden las langostas en el mercado como qual otro comestible, y aun quieren decir que sabe á pichón, pudiendo un hombre comerse hasta doscientas langostas en cada comida. Los cocineros de Oriente las aderezan de varios modos; pero el que dicen que las hace mas delicadas es el hacerlas primeramente hervir en agua y freirlas luego en manteca.

Se atribuye á diferentes causas la emigracion de las langostas, y entre otras al rigor de las hembras, que por sustraerse de las persecuciones de los machos, se difunden en las regiones mas remotas; pero la falta de viveres parece que es la única causa de sus escursiones, que el viento de Este dirige hácia Europa.